

M E M O R A N D U M

Nº: MEM-101-CEFRD-08
Para: ABASTECIMIENTOS-(A)
De: COORDINACION ESCUELAS DE FUTBOL-(CEFRD)
Fecha: 3 de Octubre de 2008
Asunto: CRITERIO TECNICO IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

Damos contestación a su MEM-2004-A-2008, con fecha 01 de octubre en que se nos solicita el criterio técnico sobre varios implementos deportivos, al respecto manifestamos lo siguiente:

CONOS: 2.100 (2.000 de fútbol y 100 de atletismo), material plástico, 9 pulgadas de alto con componente reflectivo para mayor visualidad presenta la firma DATOR.

BALONES: 2.500, No. 4, cubiertos en material PVC, termolaminado, doble capa de butilo, enmallado en naylon de enorme duración (experiencia en 3 años), son los que presenta la firma DATOR.

CHALECOS: 2.100 (2.000 para fútbol y 100 para básquet), por su calidad y precio son los que oferta la firma NOVA.

UNIFORMES BASQUET: 2.000 (1.000 conformado por camiseta, pantaloneta y medias), y (1.000 bividí, pantaloneta y medias), por su calidad y precio son los que oferta PERFECT STAMP.

BALONES MINI BASQUET: 200, por su calidad y precio son los que oferta NOVA.

CAMISETAS ATLETISMO: 500, por su calidad y precio son las que oferta PERFECT STAMP.

De esta manera expresamos el criterio técnico y la conveniencia económica para los intereses de la Institución.


Prof. Juan Araujo E.
COORDINACION ESCUELAS DE FUTBOL

c.c archivo
PTV/SUG

